

Presupuesto 2010 ronda los Bs.F 159 millardos

(El Universal).- El proyecto de Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2010 fue entregado ayer ante la secretaría de la Asamblea Nacional (AN). De hecho, prensa del Parlamento reseñó que la relación de ingresos-gastos que deberá tener el visto bueno de los diputados fue consignado, en horas de la tarde, por una comisión encabezada por un oficial de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Fuentes del Ministerio de Finanzas adelantaron ayer que el monto del Presupuesto del año entrante fue calculado con premisas similares a las consideradas para la reformulación de este año. No hablaron de reconducción del presupuesto, pero sí afirmaron que el proyecto para 2010 mantiene el precio del barril de petróleo en 40 dólares, y la producción de crudo en 3,1 millones de barriles diarios, lo que hace que la suma de la relación total se acerque a los 159,9 millardos de bolívares fuertes. El presidente de la Comisión Permanente de Finanzas de la AN, Ricardo Sanguino, había adelantado en la mañana que el monto estimado de la relación de ingresos-gastos de la República rondaría precisamente los BsF 159 millardos. Endeudamiento elevado Los entrevistados en el despacho de las finanzas públicas indicaron que de ese total, 35 millardos corresponderán al proyecto de Ley de Endeudamiento para 2010.

Si bien se trata de un monto por debajo del aprobado para este año, tras el incremento a BsF 37,3 millardos que el Gobierno tuvo que aplicar para vadear los efectos de la crisis y la caída de los ingresos, el proyecto de presupuesto de 2010 evidencia que el Ejecutivo mantendrá una política de alto endeudamiento. Diputados consultados al respecto, quienes prefirieron no revelar su nombre, refirieron que el Gobierno central tendrá una elevada capacidad para endeudarse el año entrante en comparación con los años 2007 y 2008. Sin embargo, explicaron que con relación al Producto Interno Bruto (PIB) es todavía "aceptable". Las variables anunciadas Las otras variables consideradas para elaborar el estimado de ingresos y de gastos de la nación -como ya lo anunciaron los voceros del gabinete económico- son un crecimiento del PIB cercano a 0,5%; inflación entre 20 y 22%, y el tipo de cambio oficial en BsF 2,15 por dólar.

De acuerdo con lo reseñado por la prensa del Parlamento, que fue confirmado por los funcionarios de la cartera de Economía y Finanzas, el martes de la semana entrante acudirá el ministro Alí Rodríguez Araque a la Plenaria de la AN, para presentar oficialmente el proyecto de Ley de Presupuesto 2010. Allí expondrá los lineamientos y los alcances de los ingresos de la República estimados y las políticas que aplicarán para materializar el endeudamiento previsto. Asimismo, el diputado Ricardo Sanguino detalló que la Asamblea Nacional hará el martes 27 de octubre la primera discusión del proyecto de Ley de Presupuesto "a fin de que los legisladores tengan tiempo para evaluar la propuesta". Luego de eso, se espera que el miércoles 28 de octubre la comisión de Finanzas de la AN reciba a los ministros de Economía y Finanzas, de Energía y Petróleo; y a las autoridades del Seniat, Oficina de Crédito Público y Oficina Nacional de Presupuesto "dentro del proceso de evaluación dentro de las 35 instituciones del poder público nacional".